



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SEPI

REF.- Licitación para la contratación de los servicios de formación de idiomas para el personal de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Expediente nº 20210006BSEPI

Fecha y hora de celebración

19 de enero de 2022

Lugar de celebración

Sala virtual de SEPI

Asistentes

PRESIDENTE

D. Javier Morales Abad, Secretario del Consejo y Director de Asuntos Jurídicos

VOCALES

Dña. M^a Jesús Álvarez González, Directora Económico-Financiera

D. Alfredo Magro Sarabia, Subdirector de Personal

D. Alberto Mazuelas Cantero, Subdirector de Auditoría Interna.

D. Juan Gabriel Llopis Moyano, Técnico de la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos

SECRETARIO

D. José Luis Aguilera López de Castilla, Subdirector de Asesoría Jurídica I.

GESTOR OA:

Dña. Margarita Ortega Campos, Técnico de la Subdirección de Contratación.

Son invitados a esta Mesa Dña. Isabel Monreal Palomino, Directora de Personas, Relaciones Laborales y Servicios y D. Alvar Maté Araus, Subdirector de Gestión de Contratación.



Orden del día

PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20210006BSEPI para adjudicar el contrato de los servicios de formación de idiomas para el personal de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Información adicional

Apertura Sobre n 1º- Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos y documentación relativa al cumplimiento de los requisitos obligatorios de la oferta técnica (apartado 8.4.3 del PCAP).

I. SE EXPONE

Constituida la Mesa de Contratación, el Presidente abre la sesión y se procede en la Plataforma de Contratación del Sector Público a la apertura del archivo electrónico nº 1 (Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos y documentación relativa al cumplimiento de los requisitos obligatorios de la oferta técnica) correspondiente a los licitadores que han presentado oferta y que los son siguientes:

| EMPRESA | Nº DE IDENTIFICACIÓN FISCAL |
|------------------------------------|-----------------------------|
| ASTEX SERVICIOS LINGÜÍSTICOS, S.L. | B82535022 |
| AULA INTERCULTURAL, S.L. | B82614215 |
| DIGITAL PUBLISHING IBERIA, S.L. | B85884534 |
| LINGUARAMA IBERICA, S.A. | A28344299 |
| METATRaining FORMACION, S.L. | B86892411 |
| NASCOR FORMACIÓN, S.L.U. | B65187569 |
| VIRENSIS | A83128488 |

Una vez analizada la documentación correspondiente al sobre nº 1 se observa lo siguiente:

- 1) Queda acreditado el cumplimiento de los requisitos previos por todos los licitadores.
- 2) En relación con la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos obligatorios de la oferta técnica, que estará integrada por una Memoria especificada en el PTT y acompañada de una declaración responsable del cumplimiento de dichos requisitos obligatorios de la oferta técnica en los términos especificados en el PTT y en el Anexo 8 del PCAP, todos los licitadores han incluido la declaración responsable en los términos requeridos.



- 3) No obstante lo anterior, por lo que respecta a la inclusión de la Memoria especificada en el PTT, de acuerdo con el informe de la Dirección proponente, se observan determinadas omisiones en la documentación remitida, por lo que la Mesa ha resuelto requerir la subsanación de documentación a los licitadores que a continuación se relacionan y en los términos expuestos por el mencionado informe, que son los siguientes:

AULA INTERCULTURAL:

Lotes 2 y 3

- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A del anexo 8-Contenido de la oferta del PCAP, no se indican los contenidos profesionales por áreas (finanzas, jurídico, recursos humanos, comunicación, etc.) a impartir a partir del nivel B2, en relación con lo previsto en los apartados 3.2.1.A y 3.2.2.A del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A.1 del anexo 8-Cualificación del profesorado asociado a la ejecución del contrato del PCAP, no indica número de profesores de inglés general, ni de inglés específico por áreas.

ASTEX:

Lotes 1, 2, 3 y 4

- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A del anexo 8-Contenido de la oferta del PCAP, no especifica los contenidos de gramática, expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita y pronunciación en el idioma, adaptados a cada uno de los niveles según el Marco Común de Referencia Europeo.
- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A del anexo 8-Contenido de la oferta del PCAP, no indica contenidos profesionales por áreas (finanzas, jurídico, recursos humanos, comunicación, etc) a impartir a partir del nivel B2, en relación con lo previsto en los apartados 3.2.1.A y 3.2.2.A del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A.2 del anexo 8-Metodología del PCAP, no indica material didáctico a utilizar.

Lotes 3 y 4

- En modalidad telefónica, apartado A.2 del anexo 8-Metodología del PCAP, no aporta modelo informe resumen posterior a cada clase telefónica impartida.

DIGITAL PUBLISHING:

Lote 3

- En el apartado A del anexo 8-Contenido de la oferta del PCAP, no indica contenidos profesionales por áreas (finanzas, jurídico, recursos humanos, comunicación, etc) a impartir a partir del nivel B2 en clases telefónicas, en relación con lo previsto en los apartados 3.2.1.A y 3.2.2.A del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- En el apartado A del anexo 8-Contenido de la oferta del PCAP, no adjunta modelo de informe pedagógico individualizado final, de carácter anual.



- En el apartado A.2 del anexo 8-Metodología del PCAP, no indica material didáctico a utilizar.
- En el apartado A.2 del anexo 8-Metodología del PCAP, no adjunta curriculum vitae del coordinador pedagógico, ni declaración responsable a efectos de valorar su formación y experiencia.

LINGUARAMA:

- No incluye en su documentación la Memoria de la Oferta Técnica prevista en el Anexo 8 del PCAP.

METATRaining:

- No incluye en su documentación la Memoria de la Oferta Técnica prevista en el Anexo 8 del PCAP.

NASCOR FORMACIÓN:

Lotes 1, 2, 3, 4, 5

- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A del anexo 8-Contenido de la oferta del PCAP, no adjunta modelo de informe pedagógico individualizado final, de carácter anual.
- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A1 del anexo 8-Cualificación del profesorado asociado a la ejecución del contrato del PCAP, no indica número de profesores de inglés general, ni de inglés específico de áreas funcionales.
- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A.2-Metodología del PCAP, no adjunta curriculum vitae del coordinador pedagógico, ni declaración responsable a efectos de valorar su formación y experiencia.

Lote 3

- En el apartado A del anexo 8-Contenido de la oferta del PCAP, solo especifica los contenidos de gramática, expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita y pronunciación en el idioma, a partir del nivel B2, según el Marco Común de Referencia Europeo.

Lote 4 y 5

- En modalidad presencial, apartado A-2 del anexo 8-Metodología del PCAP, no indica servicios de apoyo pedagógico a los alumnos/as.

Lote 3, 4 y 5

- En modalidad telefónica, apartado A.2 del anexo 8-Metodología del PCAP, no aporta modelo informe resumen posterior a cada clase telefónica impartida.

VIRENSIS:

Lotes 2 y 3



- En modalidad presencial y telefónica, en el apartado A del anexo 8-Contenido de la oferta del PCAP, no indica contenidos profesionales por áreas (finanzas, jurídico, recursos humanos, comunicación, etc) a impartir a partir del nivel B2, en relación con lo previsto en los apartados 3.2.1.A y 3.2.2.A del Pliego de Prescripciones Técnicas.

II.- ACUERDOS.

La Mesa de contratación acuerda por unanimidad requerir a las empresas:

- **ASTEX SERVICIOS LINGÜÍSTICOS, S.L.**
- **AULA INTERCULTURAL, S.L.**
- **DIGITAL PUBLISHING IBERIA, S.L.**
- **LINGUARAMA IBERICA, S.A.**
- **METATRaining FORMACION, S.L.**
- **NASCOR FORMACIÓN, S.L.U.**
- **VIRENSIS**

para que, en el plazo de tres días hábiles -que empezará a computarse desde el día siguiente a la fecha de comunicación de tales defectos-, comuniquen al órgano de contratación y conforme a procedimiento de subsanación previsto en el apartado 8.5.1. del PCAP, subsanen los defectos observados.

El Secretario de la Mesa notificará a los interesados, concediéndoles el plazo previsto en el párrafo anterior, con el apercibimiento de que, en caso de no subsanar en el aludido plazo, se les excluirá de la licitación.

No habiendo otros asuntos a tratar, y no formulándose ruegos o preguntas, se levantó la sesión de cuyo contenido se levanta Acta y se aprueba, de lo que doy fe como Secretario, con el VºBº del señor Presidente y la firma de todos los miembros de la Mesa de Contratación, en señal de conformidad.

EL SECRETARIO,

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

D. José Luis Aguilera López de Castilla
(Subdirector de Asesoría Jurídica I)

D. Javier Morales Abad
(Secretario del Consejo y Director de Asuntos Jurídicos)



VOCALES,

D^a M^a Jesús Álvarez González
(Directora Económica Financiera)

D. Alfredo Magro Sarabia
(Subdirector de Personal)

D. Alberto Mazuelas Cantero
(Subdirector de Auditoría Interna)

D. Juan Gabriel Llopis Moyano
(Técnico de la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos)